

# FLUIDRA

## INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE FLUIDRA, S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA DOMINICAL DE DOÑA MARÍA DEL CARMEN GAÑET CIRERA QUE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### 1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), en los artículos 5.2 y 17.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. ("Fluidra" o la "Sociedad") y en el artículo 6(iii) del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad (la "CNR") emite este informe positivo en relación con la propuesta de nombramiento de la consejera **Doña María del Carmen Gañet Cirera**, como miembro del consejo de administración de la Sociedad (el "Informe"), con la categoría de consejera dominical, en representación del interés accionarial de Edrem, S.L., y de su filial íntegramente participada Edrem Cartera, S.L.U., como accionistas de la Sociedad.

### 2. Objeto del Informe

El Informe se formula con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la LSC.

En la evaluación de la propuesta de nombramiento, la CNR ha tenido en cuenta (i) la Recomendación 14ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y los apartados 3 y 5 de la Guía Técnica 1/2019 sobre comisiones de nombramientos y retribuciones aprobada por la CNMV el 20 de febrero de 2019 (ii) la normativa de aplicación, incluyendo el Reglamento del Consejo, el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la política de selección de consejeros de la Sociedad, y (iii) el carácter dominical de la consejera.

### 3. Aspectos considerados por la CNR

#### 3.1 Competencia, experiencia y méritos

La CNR considera que Doña María del Carmen Gañet Cirera reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejera de Fluidra, como se pone de manifiesto en el currículum que se adjunta como **Anexo** al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

- Su perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejera dominical, tanto por su dilatada experiencia como su formación, experiencia y conocimiento en las áreas de dirección corporativa. En este sentido, cabe destacar que Doña María del Carmen Gañet Cirera ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en compañías multinacionales españolas, donde ha liderado

complejas operaciones corporativas de expansión y reestructuración y ha tenido una exposición elevada a los mercados de capitales.

- Asimismo, ocupa en estos momentos diversos cargos, destacando, entre otros, el de consejera externa independiente de Repsol, formando parte de la Comisión Delegada de esta entidad, el de consejera dominical de Soci t  Fonci re Lyonnaise, y de directora general corporativa de Inmobiliaria Colonial, formando parte de su Comit  de Direcci n. Asimismo, forma parte del Comit  de ESG y del Comit  de Inversiones de Inmobiliaria Colonial.
- Combinaci n de atributos y habilidades de la candidata que le permitir n contribuir en las tareas de supervisi n y control desempe adas por el  rgano de administraci n de Fluidra, as  como complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo de Administraci n.

La experiencia, formaci n y perfil profesional de Do a Mar a del Carmen Ga et Cirera acreditan sus m ritos y competencia para ocupar el cargo de consejera y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas relevantes para la Sociedad. En este sentido, la Comisi n de Nombramientos y Retribuciones considera que su perfil profesional contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo de Administraci n.

## **3.2 Valoraci n que hace la CNR**

### **3.2.1 Dedicaci n**

En cuanto a la capacidad de dedicaci n para el desempe o del cargo de consejera de Fluidra, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Do a Mar a del Carmen Ga et Cirera, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicaci n efectiva al Consejo de Administraci n y a las Comisiones de las que pueda ser miembro en Fluidra.

### **3.2.2 Idoneidad y adecuaci n de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administraci n y la CNR**

En el an lisis de la idoneidad de Do a Mar a del Carmen Ga et Cirera se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional que aporta diversidad al Consejo de Administraci n. Analizado su curr culo, la CNR considera que su perfil re ne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempe o del cargo de consejera de Fluidra, considerando que contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Do a Mar a del Carmen Ga et Cirera se adec a a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad.

Asimismo, la experiencia y conocimientos de Do a Mar a del Carmen Ga et Cirera en materia de Corporate Finance, M&A, mercados de capitales y ESG aportan mucho valor al consejo de Administraci n.

### 3.2.3 Adscripción a la categoría de consejera dominical

La CNR ha comprobado que la candidata propuesta reúne los requisitos para su nombramiento como consejera dominical, de conformidad con el artículo 529 duodécimo de la LSC, en representación del interés accionarial de Edrem, S.L., y de su filial íntegramente participada Edrem Cartera, S.L.U., como accionistas de la Sociedad.

### 4. Conclusiones de la CNR

En consecuencia, la CNR, a la vista de lo anterior, considera justificado y acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento de Doña María del Carmen Gañet Cirera como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el periodo de dos (2) años, con la categoría de dominical.

## Anexo

Dña. María del Carmen Gañet Cirera es licenciada en Ciencias Económicas y en Administración de Empresas por la Universitat Autònoma de Barcelona. Asimismo, ha realizado estudios de postgrado en ESADE.

La Sra. Gañet inició su trayectoria profesional en Arthur Andersen. En 1995 fue nombrada responsable de Inversión y Control de Gestión del Grupo Financiero, Inmobiliario y Asegurador de Caixa Holding (actual Criteria). En 1999 lideró la salida a Bolsa de Colonial y, en el año 2000, fue designada Directora Financiera, entrando a formar parte de su Comité de Dirección. En enero de 2009, fue nombrada Directora General Corporativa. Asimismo, forma parte de su Comité de ESG y del Comité de Inversiones.

Experta en Corporate Finance y mercados de capitales, ha liderado la expansión internacional de Colonial y la consolidación de su liderazgo a través de varias operaciones corporativas. Así mismo, lideró con éxito su reestructuración financiera consolidando como una de las mejores compañías inmobiliarias europeas. Además, la Sra. Gañet cuenta con experiencia docente como profesora en la Facultad de Administración de Empresas de la Universitat Ramon Llull.

Ha sido consejera independiente del Instituto Catalán de Finanzas (ICF) y de SegurCaixa Adeslas y consejera dominical de Soci t  Fonci re Lyonnaise. Asimismo, ha obtenido varios premios y reconocimientos por su trayectoria profesional.

En la actualidad, la Sra. Gañet es consejera externa independiente de Repsol, de la que forma parte de su Comisi n Delegada, y directora general corporativa de Inmobiliaria Colonial, de la que forma parte de su Comit  de Direcci n. Es miembro del Consejo de Administraci n de Soci t  Fonci re Lyonnaise (SFL), presidenta de su Comisi n de Auditor a y vocal de su Comisi n Ejecutiva y de Estrategia. Es miembro de la Junta Directiva del C rculo de Econom a, miembro del Consejo Asesor de Diversidad de Caixabank, miembro del Consejo ULI-Espa a y ULI Barcelona, y miembro del Comit  ejecutivo de Barcelona Global.